



Una vez evaluadas las solicitudes presentadas a la convocatoria de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 6 de mayo de 2021, para otorgar ayudas para la Asesoría y el Acompañamiento en la Solicitudes a presentar a las Convocatorias 2021 del European Research Council (ERC) dentro del Programa Horizonte Europa (HE), se ha acordado la selección de solicitudes que figuran en el Anexo I.

Anexo I. Solicitudes admitidas

MODALIDAD	Apellidos	Nombre	
Consolidator Grant	Fernández Martos	Carmen María	
Advanced Grant	Douhal Alaui	Abderrazzak	
Advanced Grant	Contreras Sanz	Javier	

Los interesados cuyas solicitudes hayan resultado excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la citada resolución en la página web de la Universidad de Castilla- La Mancha en https://www.uclm.es/Convocatorias, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO JwdxhiAedv		Página: 1 / 1	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MAS LOPEZ ANTONIO	09-07-2021 13:20:11	1625829609244

